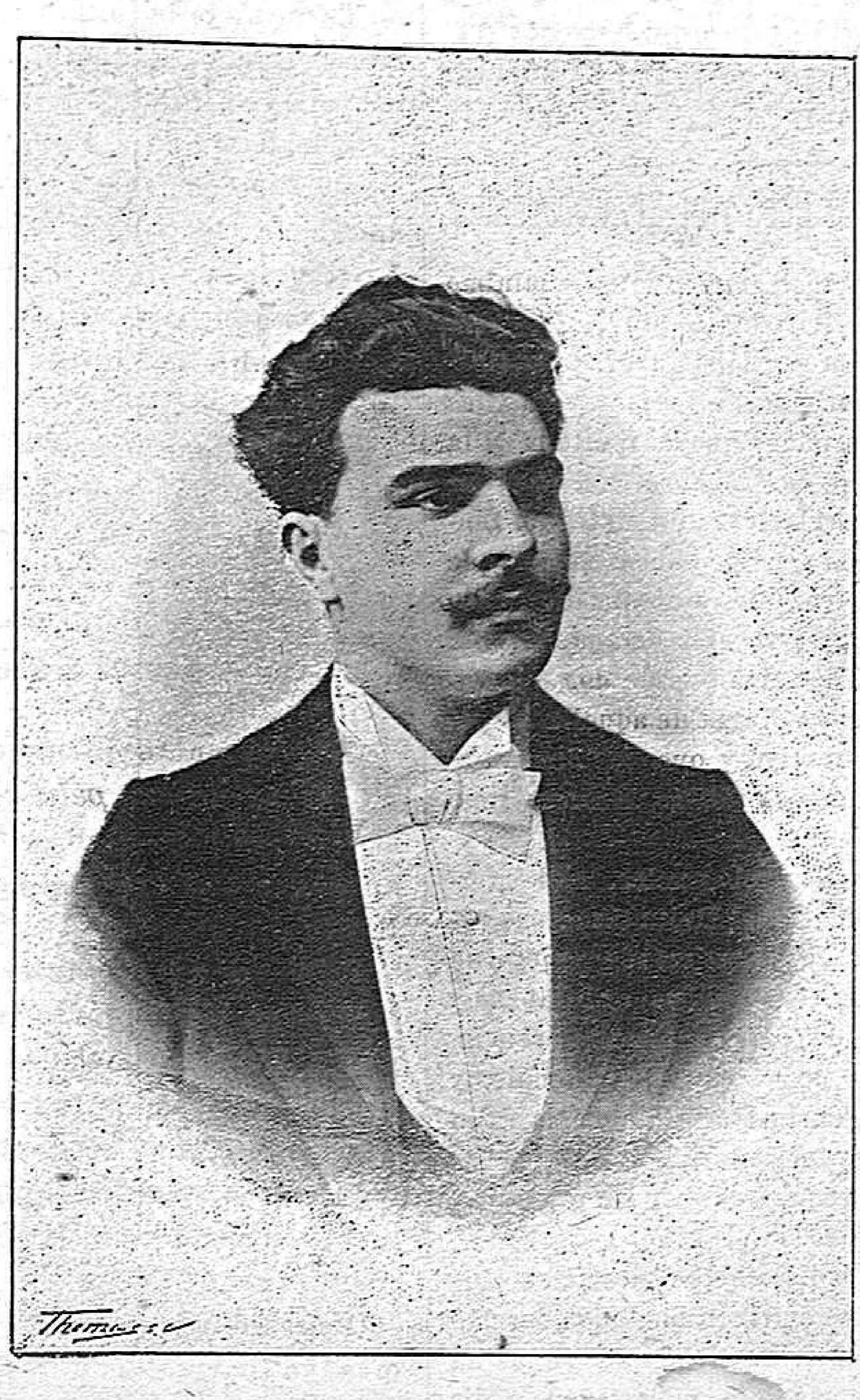
Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo | ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 22 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1949

NOTABILIDADES ARTÍSTICAS



ALEJANDRO RIBÓ

Todos los periódicos locales se han venido ocupando estos días de nuestro distinguido amigo y esclarecido paisano el notable pianista D. Alejandro Ribó, cuya reputación, en la esfera del arte musical, es verdaderamente envidiable.

Desde estas columnas nos complacemos en dirigirle un estrecho abrazo y un cariñoso saludo por su llegada á este pedazo de la noble tierra catalana, su patria querida.

En medio de las incesantes luchas de la vida y del gran indiferentismo que reina para todo y en todo, nos sirven de bálsamo, de expansión y lenitivo al espíritu abatido, los adelantos, triunfos y valimientos de algún paisano nuestro, de algún amigo de la niñez, que llega á resplandecer en el mundo del arte y á dar brillo á su tierra natal.

Los triunfos del Sr. Ribó son innumerables. En todas partes donde ha celebrado algún concierto se han sucedido las ovaciones.

Las publicaciones más importantes se han ocupado preferentemente de sus grandes méritos artísticos, y al honrar hoy nuestras columnas, con su retrato, cedemos la palabra, por así decirlo, á revista tan competente como «La Ilustración Española y Americana», pues en ella pluma de más valía y autorizada que la nuestra juzga al Sr. Ribó y dice en la edición correspondiente al 22 de Noviembre de 1897:

«*D. Alejandro Ribó.—Distinguido concertista catalán.*—El joven Sr. Ribó, cuyo retrato acompaña á estas líneas es hijo de Tarragona en donde nació en Octubre de 1878. Durante su infancia pasaron á Barcelona sus padres en donde han permanecido hasta el presente. El niño Ribó demostró pronto afición á la música y se inició en este arte desde sus primeros rudimentos bajo la dirección del conocido profesor de piano don Salvador Sala; único maestro con el cual ha cursado. En la Capital del Principado se ha dado á conocer varias veces, algunas de ellas con el fin de allegar recursos para establecimientos de beneficencia, y en cada nueva ocasión han sido de notar su mayor dominio y precisión en la técnica del instrumento, motivo por el cual, prendadas algunas personas de su talento artístico, propusieron al Excmo. Ayuntamiento, lo pensionara en París, proposición que fué aceptada. En Septiembre de 1896 se trasladó á la capital de Francia, con ánimos de entrar en el conservatorio, si bien hubo de verse defraudado en su legítimo deseo; solamente le faltaba un mes para cumplir los 18 años, y, transcurrido un solo día ya no había lugar á la admisión de discípulos y diéronse á inventar tales trámites dilatorios... que en su puesto entró casualmente, sin duda, un ruso. Estas dificultades no lograron hacer mella en la esforzada voluntad del joven Ribó, el cual se puso á estudiar con la fé y abnegación de los verdaderos artistas sin otra dirección que la de su propio talento. Pasados unos cuantos meses estuvo una temporada al lado de su familia y amigos, y en vísperas de regresar á París, á proseguir sus constantes estudios y oir á los grandes maestros, se creyó obligado á dar una sesión dedicada al excelentísimo Ayuntamiento, á la prensa y á varias distinguidas familias, la que se verificó con la cooperación del Sr. *Estela*, sócio principal de la acreditada fábrica de pianos «Estela y Bernareggi», que se verificó el 16 de Octubre del actual año.

Los periódicos locales hicieron constar el éxito obtenido en este concierto por el joven Ribó que logró del público inteligente una sanción justísima al talento excepcional del artista y á la laboriosidad del que ha sabido con el estudio y la perseverancia, saliendo de la obscuridad de los humildes, ponerse en primera fila de los que con sus méritos honran á su patria.»

Tarragona no dudamos dará, como en otras ocasiones, una gallarda prueba de lo que estima y considera á sus hijos que descuellan por su laboriosidad, su talento y sus méritos, llenando el teatro principal, en los días que se celebrarán los anunciados conciertos.

Réstanos tan solo dirigir, de nuevo, un expresivo y cariñoso saludo al amigo querido y compatriota D. Alejandro Ribó y hacer votos porque en Tarragona halle feliz é imborrable estancia, y en las demás poblaciones que visite, los lauros que sus méritos y reputación merecen.

ALCANCE INTERNACIONAL

Los alemanes en los Estados Unidos

Anteanoche se reunieron en Chicago los delegados de 40 Asociaciones y Clubs alemanes con el propósito de hacer una protesta contra cualquier pacto ó convenio anglo-americano que se intente hacer.

Lo mismo han hecho las asociaciones y clubs alemanes en Kansas, City y de otras grandes poblaciones norteamericanas.

En Nueva York se ha iniciado entre los residentes alemanes nn movimiento cuyo objeto es la formación de nna Sociedad Nacional de la Paz y trabajar para que se establezcan estrechas relaciones entre Alemania y los Estados Unidos frente á las intrigas de Inglaterra para hacerse completamente suyos á los yankis.

Tributo de Rusia á la Armada británica

Ocupándose de la actual situación política, dice el importantísimo periódico el «Novoe Vremya» de San Petersburgo, en un artículo de fondo, que el convencimiento que tienen las grandes potencias continentales de Europa de la superioridad real y efectiva del poder naval de la Gran Bretaña les impide en absoluto obrar de acuerdo para hacer fracasar los golpes de audacia que da aquella en varias partes del mundo para lo cual sería necesario una cosa bastante difícil, por no decir imposible, la acción combinada de las grandes potencias continentales de Europa.

Otra escuadra yanki en el Pacífico

Tocan á su término los trabajos de organización de la escuadra norteamericana que al mando del almirante Kantz saldrá en breve para las aguas de Samoa.

Componen dicha escuadra los tres cruceros «Newark», «Lexas» y «Marbleheand».

Ferrocarriles-tranvías de la India

En breve empezará en las provincias situadas en el Noroeste de la India la construcción de ferrocarriles de vía estrecha en una extensión de 550 millas.

El ancho de la vía será de dos piés y seis pulgadas, y en muchos puntos de cremallera, pues gran parte de los territorios que deberán recorrer aquellas líneas están en la frontera y son muy montañosos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

De Nueva York comunican que las noticias que de Manila se han recibido, son bastante pesimistas.

Para contrarrestar su efecto, el general Ottis ha telegrafiado que, según despachos del Mayor Lawton, al regresar de Lagos los buques que se capturaron á los rebeldes, fuerzas filipinas que estaban emboscadas hicieron nutrido fuego contra los yankis.

Confiesa Ottis que hubo bajas por una y otra parte, pero que los tagalos resultaron mas perjudicados.

Como que en los Estados Unidos se conoce la forma en que acostumbra Ottis á telegrafiar, el despacho recibido no ha logrado, ni mucho menos, calmar la general inquietud.

—Un despacho de Manila que se ha recibido en Londres, da cuenta que entre los tagalos reinan grandes esperanzas de que muy pronto regresen á los Estados Unidos los batallones de voluntarios, y para entonces se proponen realizar la llamada guerra de guerrillas, y creen que la causa de los Estados Unidos recibirá un golpe mortal.

Acentúan estas esperanzas los rumores circulados de que el Gobierno norteamericano ha dado órdenes de que antes del 5 de Mayo embarquen para los Estados Unidos todos los voluntarios.

—Han menudeado esta tarde los comentarios acerca de las decisiones de los tribunales de honor.

Se aseguraba, entre otras cosas, que por el mismo procedimiento que se ha seguido contra el general Tejeiro y el coronel Zamora, se instruirán averiguaciones para juzgar la conducta que en Cuba observaron dos militares de alta graduación.

Se guardaba gran reserva acerca de los nombres de las personas que han de ser objeto de tan rigurosa medida, y se decía que alguna de ellas había resuelto anticiparse al tribunal de honor, pidiendo sea dado de baja en el Ejército.

—Decíase también que el general Pin ha pedido su pase á la reserva.

Se callan los móviles que pueden haber impulsado la determinación del señor Pin.

—*La Correspondencia Militar*, en un suelto de tonos muy misteriosos, dice que el Gobierno viene desde hace algunos días confirmando el pase á la reserva de varios oficiales de Administración Militar, que han pertenecido á la comisión liquidadora del ejército de Cuba.

Estas disposiciones del Gobierno pueden ser resultantes de fallos dictados por tribunales de honor.

Este sueño ha sido comentadísimo.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición concediendo el pase á la reserva al oficial primero de Administración Militar D. Gonzalo del Campo Castillo.

—Dícese que los fallos recientes de los tribunales de honor no han sido motivados por las denuncias formuladas por el *Capitán Verdades*, sino por razones de orden moral que no constituyen delitos penables en los Códigos.

—Afírmase que un distinguido general que ha desempeñado importante mando en Ultramar, ha solicitado que se constituya un tribunal de honor para juzgar todos los actos de su vida pública y militar durante el tiempo que estuvo en las colonias.

—Se nos asegura que es falso que el Gobierno negocie con el Vaticano la revisión del Concordato.

—La primera parte de la legislatura desea el Gobierno dedicarla únicamente á la aprobación de los proyectos de Hacienda.

Los demás asuntos que se traten quedarán pendientes de acuerdo hasta el próximo mes de Julio.

—Los gobernadores civiles que han sido elegidos diputados ascienden á siete, y se cree que todos optarán por la diputación.

Uno de ellos, el de Salamanca, señor García Lomas, se halla ya en esta corte y ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador.

—Ha fallecido hoy el conocido compositor D. Ramón Estellés.

Inspirado artista, el finado fué asíduo colaborador de Chapí, y juntos compusieron algunas de las obras más aplaudidas en los teatros de estos últimos tiempos.

—París, 20.—Asegúrase que D. Carlos ha logrado negociar un empréstito de cinco millones de francos con un sindicato inglés.

Los telegramas de Londres no confirman la noticia.

—El presidente del Supremo de Guerra general Azcárraga, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Guerra para tratar de la situación en que deben quedar los señores Tejeiro y Zamora.

Es inexacto que el Gobierno no acepte en todas su partes el fallo de los tribunales de honor.

—La primer acta que en Madrid se ha recibido, es la de Getafe, á favor del señor Puigcerver, quien por tal motivo presidirá la sesión preparatoria del Congreso en que ha de constituirse la Mesa de edad.

—El señor Castelar ha declarado que irá al Congreso, donde se propone emprender una campaña parecida á la que realizó á raiz de la Restauración.

—Londres, 20.—Un despacho recibido por *The Morning Post* da cuenta de que los tagalos han manifestado que depondrán las armas si se les concede la independencia con el protectorado de Alemania ó Inglaterra.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

AL "DIARIO DE TARRAGONA"

Quos Deus vult perdere prius dementat...
Escusatio non petita.....

En latín, para mayor claridad, contestamos al órgano de los liberales disidentes.

Cuantas personas han leído los números de dicha publicación, durante el presente mes, se han asombrado de que, hoy, en sério, se diga que su inspirador no ha combatido la candidatura de nuestro jefe Sr. Cañellas.

Cuantos han leído *El Liberal de Reus* y el artículo del Sr. Gay y cuantos conocen los acuerdos del Comité provincial disidente, se han maravillado de las declaraciones de ahora.

Cuantos han recibido ó leído las cartas de los Sres. Gay, Querol, Fontana, Fontanet, Cotón, Chulvi, Jover, etc., etc., se han hecho cruces al ver que ahora niegan haber combatido la candidatura del Sr. Cañellas.

¿Acaso son un misterio para nadie los fines que se perseguían con la presentación del señor Inglada? ¿Qué significa el hecho de haber tenido el Sr. Inglada regular votación solamente en los pueblos de la circunscripción que, como Montbrió, Cambrils y Viñols, tiene alguna influencia el señor marqués de Marianao?

Por lo demás, puede publicar el periódico decano todas, absolutamente todas, las relaciones financieras y judiciales que han mediado entre su inspirador y nuestro jefe, en la seguridad de que, entre otros, los Sres. Sagasta, Merino, Aguado, Hospital, Vilaseca (padre) y Planas y Casals, confirmarán que lo prometido y pactado, por mediación de algunos de dichos señores, no se ha cumplido por haberse vuelto atrás de su palabra el aludido marqués: si ello se negare publicaremos la carta del Sr. Vilaseca (padre).

Pueden, pues, nuestros enemigos publicar todas las relaciones y con la publicación, que nosotros acotaremos, quedará demostrada la corrección y formalidad de nuestro jefe.

Precisamente la amenaza que contiene el suelto autorizado basta por sí sola para quitar toda razón á nuestros enemigos.

¿Qué tiene qué ver una cosa con otra?

No queremos hablar de los sucesos del lunes. Nosotros hemos copiado solamente lo que ha publicado la prensa de todos matices... Día vendrá en que hablaremos muy alto.

Por ahora, y con esto terminamos, conste que, desde que se disolvieron las últimas Cortes, los amigos del ex jefe de los conservadores, propalaban á voz en grito que el Sr. Cañellas sería preso el día del triunfo, y así se lo comunicó el Sr. Cañellas al Sr. Merino, sin acertar á explicarse cómo podría realizarse tal amenaza.

Aquí se lo han oido también muchas personas á los contadísimos amigos del señor marqués de Marianao.

Será una coincidencia... pero se han realizado los vaticinios ó profecías de nuestros enemigos.

Creemos, pues, que hubiera sido mucho mejor que el *Diario de Tarragona* hubiese guardado el prudente silencio que nosotros nos impusimos y del cual nos han obligado á salir, bien á pesar nuestro, las declaraciones del señor marqués de Marianao.

Adhesiones, protestas y felicitaciones

Barberá 19.

Doble felicitación de estos amigos y correligionarios.—*Poblet.*

***

Madrid 19.

Te felicita y abraza tu amigo.—*Loygorri.*

***

Cádiz 20.

Reciba Vd. mis más sinceros plácemes por sus victorias.—*Ramón Dolcet.*

***

Anzanigo (Huesca) 19.

Le felicito por el brillante triunfo y protesto con todo el corazón del atropello inicuo.—*Agustín Aguiló.*

***

Valls 19.

Deploro suceso ocurrido y me ofrezco en todo lo que sea útil. Felicítole por el buen resultado. —*Francisco de A. Segú.*

***

Montblanch 19.

Con sorpresa leí diario injuria le preparaban. Me alegro infinito haya salido victorioso, como triunfo alcanzado elecciones.—*Matías Espinach.*

***

Reus 20.

Protesto indignado atropello cometido con Vd.—*Andrés Grau.*

***

Almoster 20.

Protesto injusta detención, felicítole por su nuevo triunfo.—*Antonio de P. Grau.*

***

Pinell 20.

Le felicito por resultado elecciones; mi pesar por atropello.—*José Roca.*

***

Valls 20.

Felicítole haber librado día de luto esa noble Tarragona, cuna de mi padre y abuelos, en donde lucharon por la independencia y revolución del 68 por la libertad. Su conducta ha sido noble como siempre, como verdadero progresista y demócrata.

La envidia y rencor no pueden prosperar nunca. Le felicito junto con amigos.—*Ernesto Bover.*

***

Huelva 20.—Con la más grande indignación he sabido por *El Liberal* la vil trama urdida por sus arteros enemigos: protesto con toda mi alma, como protestan todas las personas dignas, de los odiosos manejos que originaron su detención; la obsesión de sus alevosos enemigos no les dejó comprender que la vejación que le deseaban se convertiría en unánime manifestación de simpatía al hijo predilecto de nuestra querida Tarragona y de protesta y maldición contra los que trabajaban para destruirle. ¡Viva el esclarecido patricio y liberal consecuente! ¡Viva don Juan Cañellas! Le envia un cariñoso abrazo su leal amigo.—*José Caballero.*

***

Barcelona 19.

Mucho sentí no encontrarme en Barcelona á su llegada de V. para poder tener el gusto de ponerme á sus órdenes. Por fortuna veo que ante la actitud enérgica y amenazadora de la opinión pública y muy especialmente de nuestros *paisans* han soltado la presa. Aparte de las molestias que pudieron de momento ocasionarle, han dado motivo para que se ganase una ovación entusiasta y delirante. ¡Bravo por nuestros paisanos! Le felicita y abraza cordialmente su amigo y compañero.—*J. Roig Bergadá.*

***

Vendrell 20.

Le felicita por su brillante elección, máxime por la guerra que se le ha hecho. Con verdadera satisfacción he visto que sus amigos comprenden lo que Vd. vale.—*Plácido Satorras.*

***

Barcelona 19.

Le felicito por su nueva elección, protesto atropello.—*José Dolset Font.*

***

Madrid 18.

Protesto infamia cometida con Vd. Hoy mas que ayer está á sus órdenes.—*José Cantó.*

***

Montblanch 20.

Te felicito por brillante elección y entusiasta recibimiento que Tarragona te hizo á tu regreso de Barcelona con el motivo del atropello. Dispón de mí á pesar de mis 92 años de edad.—*Magín Casanovas Masalles.*

***

Binefar 19.

Protesto atropello. Le felicito por eleccion. Incondicionalmente á sus ó denes.—*Vicente Mumbrú.*

***

Barcelona 19.

Con profunda pena he leido atropello cometido con Vd., uno con mis amigos la protesta. Le felicito.—*Francisco Font.*

***

Barcelona 19.

Siento no haber podido abrazarle en esta, á sus órdenes.—*Antonio Solé.*

***

Puerto de la Selva 19.

No puedo menos que felicitar á Vd. por la elección, y mayormente por la gran ovación recibida de esa capital, á causa del inicuo atropello contra su persona.—*Higinio Galiana.*

***

Sabadell 19.

Le felicito sinceramente y con entusiasmo por su elección. Protesto atropello cometido por sus adversarios —*Juan Vivé Argelaguet.*

***

Prades 19.

Al felicitarle por el previsto triunfo de su candidatura, cúmpleme manifestar á Vd que los liberales y muchos republicanos de esta localidad se me han acercado al objeto de protestar sobre atropello ha sido Vd. víctima. Liberales y republicanos están á sus órdenes *por todo y para todo* con sus personas. Diga inmediatamente lo ocurrido y lo que necesite para bien y garantía de su persona y libertad. —*J. Enrique Puigbonet.*

El Sindicato del Delta del Ebro y el Sr. Gobernador

No es nuestro propósito molestar en lo más mínimo á la primera autoridad civil de la provincia, pero cuando del resultado de su gestión gubernativa aparecen lesionados importantísimos intereses sobre los cuales la misión del gobernador queda limitada á la inspección y vigilancia de los mismos, como sucede en el caso que nos ocupa, relativos al asunto del Sindicato del Delta de Amposta, no podemos menos que unir nuestras quejas á la voz de protesta levantada por la masa de propietarios arroceros de aquella villa contra la disposición gubernativa que de una plumada destruye el modo de ser y forma de aquella corporación puramente administrativa y que la Junta general de regantes celebrada el último Febrero dejó legalmente constituida.

Con seguridad que el señor gobernador, mal informado, ignora que el Sindicato del Delta tiene sus estatutos ú ordenanzas, á cuyo articulado sujeta su organización y funciones. Que dichas ordenanzas y por lo que á la elección de cargos hace referencia, prescriben que cada uno de éstos serán bienales y obligatorios, siendo de la exclusiva incumbencia de la Junta general de regantes el poderlos conferir á las personas que reunan los requisitos por las mentadas ordenanzas fijados. Porque si el señor gobernador, dejando aparte intereses políticos que afectan á personas que no han sabido cultivar, haciendo un uso bastante torpe de la influencia oficial que se les ha dispensado, se hubiese tomado la molestia de pedir informes al Sindicato como se solicitaba en la instancia que un propietario le dirigió, se habría convencido de que ni su autoridad es la llamada á resolver en la forma que lo ha hecho el asunto en cuestión, ni tampoco les asiste á los solicitantes razón de ningún género para pedir la nulidad de lo que los propietarios en Junta general dejaron acordado.

Como nos proponemos ocuparnos con la atención que requiere este importante asunto de la gestión del Sr. Gobernador en el mismo, y nos consta que será igualmente debatido en la prensa de mayor circulación para probar hasta la evidencia la injusticia que se ha cometido enviando un delegado á Amposta para separar de sus cargos al presidente y vocales del Sindicato elegidos por el voto de los propietarios en la Junta general de regantes que se celebró en Febrero último, nos abstenemos por hoy de dar mayor extensión á estas líneas, que no obedecen á otro fin que el de llamar la atención del Sr. Gobernador, sobre lo arbitrarias que resultan las pretensiones del noble *regenerador* que se habia propuesto representar en Córtes el distrito de Roquetas.

El amigo es, señor gobernador, quien dá la voz de alerta en este importante asunto y para cuya resolución sólo se pide justicia.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de cinco concejales, celebróse ayer la anunciada sesión de segunda convocatoria.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los *Boletines Oficiales* no contienen disposición alguna de interés para el Municipio.

Apruébase un dictamen de Fomento concediendo permiso al Sr. Barba para construir una galería en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Unión, núm. 17.

Se da cuenta de un recurso de alzada interpuesto por D. José Castellet. Leida la parte dispositiva del mismo, en el cual se apela del acuerdo dictado por la corporación municipal declarando la caducidad de la concesión de la traida de aguas, se acuerda que la Alcaldía emita dictamen antes de darle curso.

Dáse cuenta también de un oficio de la Junta del Hospital invitando á la corporación municipal á la procesión que con objeto de administrar el santo viático á los enfermos de dicho benéfico establecimiento se celebrará mañana, á cuyo efecto se nombra una comisión compuesta por los Sres. Oruvio, Viladot, Vilar, Brull, Ixart, Mateu, Teixidó y otro.

El señor alcalde da cuenta del robo llevado á efecto en las arcas municipales, importante pesetas 12.564'74.

El Sr. Cañellas pidió á la presidencia que hiciera constar en acta su disgusto por no haber asistido á la sesión mayor número de señores concejales, tratándose de un asunto tan importante y que convenía esclarecer.

El señor presidente propuso que se abriera una información para depurar las responsabilidades administrativas.

Se acuerda así, designándose para ello á la Comisión de Hacienda, junto con los dos señores síndicos.

Es nombrado para hacer la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo el teniente de alcalde D. Rafael Cañellas.

Se da cuenta de haberse aprobado por el Gobierno civil los presupuestos adicional y de ensanche.

Terminada la orden del día, el Sr. Cañellas pidió que el Excmo. Ayuntamiento acordara adquirir un reloj para colocarlo en la torre de la iglesia de San Juan, explicando el estado deplorable en que se encuentra el que existe en la actualidad. Cree que su petición es justa y debe atenderse, ya que es el único reloj público que existe en el puerto y es muy útil á la clase obrera ocupada en las tareas de aquella parte de la ciudad.

La presidencia accede y promete dar cuenta á la Comisión respectiva para que estudie el asunto.

Y se levantó la sesión.

En el Salon Ayné

Galantemente invitados asistimos anoche al concierto que en *petit comité* dió á los representantes de la prensa de esta capital y á sus amigos y conocidos el eminente pianista señor Ribó.

En las piezas que interpretó y especialmente en la segunda rapsódia de Litz, ejecutada en un piano de marca Ayné, nos dió tan gallardas pruebas de sus aptitud es y talentos musicales, que confesamos que jamás habíamos visto tratadas aquellas clásicas piezas con tanto ajuste, precisión y colorido. Hizo con ellas un verdadero prodigio.

Como en otra parte de este número publicamos su biografía y hoy y mañana tendrán la satisfacción de oirlo los amantes del divino arte en el teatro Principal, nos abstenemos de prodigarle más elogios, en la creencia de que ellos lo harán por nosotros.

La corrida de mañana

Como estaba anunciado, mañana, feria de esta ciudad, se celebrará en nuestro circo taurino una extraordinaria novillada, lidiándose seis reses de la ganadería de D. José Sánchez por la siguiente cuadrilla:

Espadas: José Castillo (a) Pocho.—Alberto Escobar (a) Juanerito.

Banderilleros: Juan Navarro, Chaval.—Vicente Mares, Tramvieta.—Luis Suay, Romerito. —Vicente Belenguer, Blanquito.—Un puntillero.

***

Esta tarde, de cuatro á seis, podrá visitar el público el ganado en los corrales de la plaza.

***

Hoy quedará abierta la taquilla central, Gobernador González, 14, donde se despacharán entradas y localidades, despachándose mañana en los sitios de costumbre.

Los periódicos extranjeros publican extensos relatos de los sucesos del lunes último.

No sabemos cómo agradecer las benévolas frases que la prensa extranjera dedica á nuestro jefe Sr. Cañellas.

Entre los periódicos franceses merece especial mención *La Dépêche*, de Toulouse.

Son tantas las visitas que estos días recibe el Sr. Cañellas, que nos ruega pidamos le dispensen no las devuelva en el acto.

Podemos decir que desde los tradicionalistas á los más exaltados republicanos, han acudido á saludar á nuestro jefe todos los vecinos de esta capital y numerosas comisiones de los pueblos.

Agradecemos al señor coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Gualterio Seco Miras Peralta, la atención que ha tenido con nosotros remitiéndonos el documento que publicamos en otro lugar de este número referente á los repatriados llegados á Barcelona durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Por la línea del Norte llegaron anteayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Santa Bárbara, 1 bulto volatería á Gómez.
De Valencia, 1 caja drogas á G. Bau.
De Valencia, 10 sacos salvado á Robles.
De Valencia, 1 bulto hierro á Alarco.
De Noveida, 23 fardos estera á Veciana.
De Ulldecona, 2 cajas vacías á Mirable.
De Lérida, 144 fanegas trigo á Mangrané.
De Montblanch, 20 bocoyes vino á Fábregas.
De Montblanch, 3 cestos á Revoltós.
De Montblanch, 2 id. á Vidal.
De Cabeza de Buey, 4 carneros á Sánchez.
De Reus, 3 cajas vacías á Potau.
De Tortosa, 32 barriles aceite á Ricomá.
De Belloch, 27 bocoyes vino á Arnand.
De Valencia, 1 caja ropa á Ribas.
De Sagunto, 1 bulto al portador.
De Montblanch, 60 bocoyes vino á Fábregas.
De Benejar, 1 cesto vacío á Pijoan.
De Zaragoza, 1 caja garbanzos á Camarero.
De Mollerusa, varios cestos á Pijoan.
De Montblanch, 1 bulto sacos vacíos á Palarès.
De Vinaixa, 2 lios cestos á Pijoan.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del soldado repatriado de Cuba Rafael Porta.

Formaban en el fúnebre cortejo comisiones de los cuerpos de la guarnición y de «La Cruz Roja», viéndose á varios repatriados con blandones.

Hasta la iglesia parroquial llevaron el féretro varios socios del «Centre Català», del cual era fundador el finado.

D. E. P.

Los mozos de escuadra han puesto á disposición de la autoridad militar de Barcelona al desertor José Guillermí Esquirol, que fué detenido en Montornés. Dicho individuo se halla reclamado por el juez instructor del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en esta ciudad y Tortosa.

Ha empezado á publicarse en Madrid el periódico *The kon Leche*, continuación del que con el mismo título se publicaba en Manila.

Lo dirije nuestro particular amigo D. Juan Urquía (*Capitán Verdades*) y ayer se vendía ya en esta ciudad.

Ayer salió para Barcelona á presidir el tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos el inspector de primera enseñanza de esta provincia nuestro particular amigo D. Luís Santa María y Gil, cuyos ejercicios empezarán el día 24 del actual, á las diez de su mañana, en la Sala doctoral de la Universidad literaria de este Principado.

Han sido nombrados maestros interinos de Ulldecona, Vandellós y Poboleda, respectivamente, D. Emilio Roig Tolrá, D. Joaquín Canela Boixet y D. Benito Palú Crivillé.

En diferentes trenes llegaron ayer á esta capital 4 repatriados precedentes de Filipinas.

Ayer se procedió á los trabajos preliminares para la instalación de las barracas de la feria en la plaza de la Fuente.

Ha enviado la dimisión de su cargo al Ministerio de la Gobernación el alcalde de Tortosa, donde se desarrollaron los tristes sucesos que conocen nuestros lectores.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos y correligionarios Sres. Orga y Palau.

Ayer disfrutamos en esta ciudad de un día magnífico, viéndose concurridísimos los paseos.

Se halla gravemente enfermo el exconcejal de este Ayuntamiento D. Fructuoso Escolá.

COMISIÓN LIQUIDADORA
DE LA
INSPECCIÓN DE LA CAJA GENERAL DE ULTRAMAR

Instrucciones á que han de atenerse las Zonas de reclutamiento para satisfacer por su conducto los alcances á repatriados de Filipinas, regresados á bordo de los vapores «Cachemire», «Isla de Luzón», «León XIII» y «Montserrat», que arribaron á Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el Ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poder esta Comisión Liquidadora para proceder á su inmediato pago.

Primera. Los pagos por las Zonas se harán tan sólo á los interesados causantes de los créditos.

Segunda. Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente á esta Comisión la reclamación de alcances, y por este Centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pago, bien personándose en este Centro, ó por medio de giro, según se interese.

Tercera. A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como á cualquier otro que residiendo fuera, haga en dicho Centro la reclamación. Los demás se presentarán á los señores Jefes de las Zonas de Reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.

Cuarta. Los interesados presentarán sus pases á los señores Jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.

Quinta. Los días quince y treinta de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas por el Jefe de la Zona serán remitidas á esta Comisión Liquidadora, manifestando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente hacerlo efectivo.

Sexta. Esta Comisión en vista de las anteriores relaciones, abrirá un expediente á cada individuo, y de los alcances con que figuran en las remitidas por sus Cuerpos desde Filipinas, les deducirán los socorros de estancia á 75 céntimos cada uno, y cuotas que hayan percibido del Depósito de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos alcances, más 30 pesetas para responder al cargo de prendas que se le hayan facilitado, bien en Port-Said, bien por el Depósito de Barcelona, y de reintegrarles en su día la diferencia que resultare.

Séptima. Formalizado el precedente ajuste, esta Comisión remitirá á las Zonas un recibo por cada individuo, del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al interesado, en la que constará también el quebranto de giro.

Octava. Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión Liquidadora, me darán aviso, á fin de subsanar algún extravío; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos y talones que á ellos van unidos, donde se hará constar el conocimiento de la firma de los perceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos en una misma relación.

Novena. Los Jefes de Zona al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes que les han de presentar, la siguiente nota: *En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pasaporte..... pesetas..... céntimos, por sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado y las treinta pesetas que se retienen para responder á prendas. Fecha.—Firma.—Sello.*

Décima. Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que éste se haga cargo del pase y lo entregue al Jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía á lo dispuesto en Real Orden circular, fecha 1.º de Septiembre de 1898 (D. O. núm. 194), para los repatriados de Cuba.

Undécima. Esta Comisión y los Jefes de Zona procurarán dar á estas Instrucciones la mayor publicidad á fin de que lleguen á noticia de los interesados.

Madrid, 15 de Abril de 1899.—El General Inspector, *Calixto Amarelle.*

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Del 21 al 23 la irradiación cenital nocturna, efecto de la influencia que sobre Europa habrán ejercido las oscilaciones termométricas de Siberia que por acción refleja llegan al N. de nuestra España, se harán sensibles y harán desapacibles las mañanas, especialmente en el S. de Asturias, E. de Lugo, en León, Palencia, Burgos, S. de Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona y N. de Barcelona, llegando la reflexión á Valladolid, Avila, Segovia y Soria.

Del 24 al 26 ya se inicia una depresión, aunque poco importante, al O. de las Azores, y llevando acción refleja á Portugal, Cácerss, Badajoz, Salamanca, S. de la Península, SE., Levante y toda la Mancha, la celajería invade el horizonte y las masas de vapor acuoso recorren las regiones. Sin embargo, el N. y el NO. dominan con alguna frecuencia y la lluvia no desciende como fuera de desear.

El día 25 entra el plenilunio, y como axiomático se tiene en que no llueve en esta fase á menos que soplen vientos del S. ó del SO. La depresión barométrica de Azores determina una isobara hacia Tánger en la costa de Africa. Como aún dura el régimen anterior en toda Europa central y la reflexión en el N. y centro de España, del 26 al 28 tempestades eléctricas se desarrollan al O. y SO. de la Coruña, al S. de Pontevedra, en lo general de la Lusitania, en Huelva, Sevilla Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Jaen, Almería, Murcia, E. de Albacete, Alicante, Valencia, E. de Cuenca, Castellón, Tarragona y Barcelona.

Estas tempestades descargarán granizadas y desaparecerán impelidas por vientos fríos del N. NO. La acción refleja se notará en las provincias centrales y en algunas del N.

Y finalmente, del 28 al 30 ya se han acentuado oscilaciones barométricas de importancia desde Dantzick hasta Zurich en Suiza, y los vientos fríos del N. y S. de Siberia llegan á Alemania, y recorriendo el centro de Europa, incluso Francia, invaden á nuestras regiones del N. y NO., determinando un tiempo impropio de lo avanzado de la estación.

La acción refleja llega á Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Teruel, Soria, Guadalajara, N. de Cuenca, Toledo, N. de Ciudad Real, NE. de Cáceres, Avila, Madrid, Segovia, Valladolid, E. y N. de Salamanca y SE., E., N. y NO de Zamora.

Y así entramos en plena primavera para empezar con calor y agradable temperatura.

Escolástico.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha fallecido en Selva del Campo el Rdo. don Bartolomé Basella y Ollé.

Ha vuelto á reanudar sus viajes á Amposta y la Cava el vapor «Ciudad de Tortosa», saliendo de dicha ciudad á las tres de la tarde en vez de las dos y media como venía efectuándolo hasta ahora.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del ministerio Gracia y Justicia disponiendo que en la designación de Jueces y Fiscales municipales se dé preferencia á los funcionarios excedentes de Ultramar.

—Resultado de las últimas elecciones en varias secciones de esta Circunscripción.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el 29 del actual un concurso con objeto de adquirir varios artículos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Irlas, Pallaresos, Llorens, Cunit, La Nou, San Vicente, Perelló, Montmell, Vallmoll, Riera, Bisbal del Panadés, Vilaplana, Masó, García, Dosaiguas, Cabacés, Milá, Ribarroja, Torre del Español, Albiñana, Vallmoll y Cénia.

—La Audiencia Territorial de Barcelona acuerda á los Jueces de 1.ª instancia la obligación de formular las ternas para la renovación de los Jueces municipales.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Falset y Gandesa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo p. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de San Josè y San Jorge mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la iglesia de Beatas de Santo Domingo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CRONICA OFICIAL

JUNTA ADMINISTRATIVA
del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

Debiendo administrarse la Comunión Pascual á los pobres enfermos albergados en este Hospital el próximo domingo 23 del corriente mes á las siete en punto de su mañana, esta Junta tiene el gusto de participarlo á los habitantes de esta ciudad invitándoles para que se sirvan concurrir con hacha ó blandón á tan religioso acto.

Tarragona 21 Abril de 1899.—P. A. de la Junta.—El Secretario, *Augusto M. Arandes.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María Riola Puig, Jaime Miguel Juan Juncosa.

Fallecidos.—Francisco Romeu Calvo, afueras, Rafael Portá y Portá, Portella, 11.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa don Elías Rosado.
Parada, Almansa.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'70	d.
Id. á la vista.	30'15	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	19'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	64'85	63'875
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	72'50	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'75	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'75	66'85
» » 1890.	57'75	57'85
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'00	45'10
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España.	48'50	48'60

BOLSA DE MADRID

Madrid 21, 4'35 t.

4 por ciento interior.	64'00
4 por 100 idem fin mes.	64'07
4 por 100 exterior.	70'40
4 por 100 amortizable.	73'15
Aduanas.	94'70
Cubas (Emisión de 1886).	66'80
Cubas (Emisión de 1890).	57'85
Filipinas.	79'70
Banco de España.	413'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	19'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'62

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Valencia y Cullera en un dia v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Fós, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Cette en 26 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos, consignado á don Emilio Borras.

DESPACHADAS

Para Ibiza l. Los Angeles, c. Planells, en lastre.

Para Torredembarra berg. gol. italiano Ida, c. Gindici, con transito.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 12'5 t.

Mañana estudiarán los ministros, por separado, el proyecto de ley referente al servicio obligatorio que redactó el general Correa y ha modificado el actual consejo de Guerra.

Madrid, 21, 1'25 t.

En los centros oficiales se niega que los tagalos pudieran apoderarse de 7.000 fusiles Maüser en Zamboanga, pues todo el armamento que había en aquel punto se halla en poder de los españoles.

Madrid, 21, 4'25 t.

Créese que la primera legislatura durará los meses de Junio y Julio, y que en ella solo se aprobarán los Presupuestos y las leyes complementarias á los mismos.

Se asegura que los demás proyectos que presentará el Gobierno, faltará tiempo para discutirlos, dejándolos para la segunda reunion de las Cámaras.

Madrid, 21, 4'40 t.

Continúan recibiéndose en la secretaría del Congreso las actas de los diputados electos, unas por correo, otras entregadas en mano por los propios interesados.

Hasta ahora van recibidas 40, y mañana serán entregadas la mayoría de ellas.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Gran concierto para esta noche por el notable pianista D. Alejandro Ribó. Detalles por programas.

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de novillos-toros para el dia 23 de los corrientes, fèria de esta ciudad.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. José Sánchez, de Tortosa.

Pocho y Juanerito

Entrada de sombra, 1'25 pesetas.
Id. de sol, 0'90.
Amenizará la corrida una banda militar.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.